

El deseo, el afecto y la seducción como categorías pedagógicas

Entrevista a Lía García¹

Por: Diego Falconí

Entrevista realizada en septiembre de 2018 a la activista y pedagoga trans Lía García, con motivo de la realización del encuentro performático *Desmenuzar la memoria. Archivo Afectivo Mis XXy años* en Barcelona. Aquí abordaremos cuestiones como las complejidades en la aplicación de la normativa de cambio de identidad de género en México; el incumplimiento del Estado respecto a sus obligaciones con las personas trans; las pedagogías radicales en espacios carcelarios; las intersecciones entre disidencia sexual, raza, clase y colonialidad; y los diálogos que deben entablarse entre las comunidades sexodisidentes del norte y el sur global.

En tu transición identitaria realizaste tu cambio de nombre en México. Nos podrías contar un poco de la reforma legislativa que permitió esto y de tu proceso personal.

Actualmente me encuentro en el proceso de homologación. Realicé mi cambio legal en el año 2015, pues el 5 de febrero de ese año se aprobó la ley de identidad de género en la Ciudad de México, que en lenguaje jurídico se llamó Ley para el Reconocimiento de la Identidad de Género de la Personas. Esta norma reformó lo que aconteció del 2006 al 2015. Entonces existía un reconocimiento a la identidad de género de las personas, pero únicamente de aquellas que pudieran entablar en ese momento un proceso judicial. En el

¹ Lía García, (La Novia Sirena), nació en la Ciudad de México (1989) donde actualmente vive y radica. Estudió pedagogía y artes visuales en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es poeta, narradora oral y artista del performance, así como activista y defensora de los derechos humanos de las personas trans*. Sus proyectos artísticos se han centrado en construir puentes afectivos entre la experiencia trans* y la sociedad por medio de la performance en el espacio público y procesos de literatura expandida. Su trabajo se ha mostrado en el Festival Hemisférico de Performance, Miradas Otras de Lorena Wolffer, Octubre Trans Barcelona, NYU Performance Studies y ha participado en distintas ediciones de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de la Ciudad de México.

periodo del 2006 al 2015 se podía realizar el cambio legal, para ello, se debía hacer el levantamiento de una nueva acta de nacimiento por reconocimiento de identidad de género, a través de un juicio que implicaba una serie de requisitos como peritajes médicos, psiquiátricos, psicológicos; además de la comparecencia de cuatro testigos y de un abogado de oficio para hacer la demanda contra el Registro Civil. Era un proceso muy caro porque se debía pagar los peritajes, la apertura del expediente, al abogado de oficio que te pedía dinero para tener una comunicación más asertiva con el juez. Además, buscar a los testigos no era fácil por toda la situación de precarización hacia las personas trans que hace, en definitiva, que las políticas públicas y el marco legal en derechos humanos sean de difícil acceso. Se aprueba este tipo de leyes, pero en realidad continúan siendo complejas de aplicar para las personas trans, debido a todas las fallas que el Estado tiene.

El 5 de febrero de 2015 se hace una modificación al Código Civil, específicamente al artículo 135 *bis*. Con este cambio, el levantamiento de acta de nacimiento se puede hacer por medio de un trámite que sólo implica que te presentes en los juzgados y solicites una nueva por identidad de género. No te piden ningún peritaje, lo cual está estipulado también en el artículo 135 *bis*; no es necesario comprobar que tienes disparidad de género ni necesitas testigos.

En 2015 accedí a este derecho humano, reconocido por el Estado, y a esta ley que tiene mecanismos que siguen actualizándose. En México, cuando se modifica una ley y se aprueba una política pública el Estado, incluido todo el poder judicial, debería ocuparse de lo que implica este cambio; es decir, otorgar las herramientas para llevarlo a cabo, pero no funciona porque todo el tiempo éstas se están reformando. En el caso de la ley de identidad de género hubo una serie de dificultades, cuando ésta se aprobó, fuimos las personas trans quienes, al final, llevamos adelante todos esos dispositivos y, por supuesto, el trabajo no fue hecho por ninguna de las dependencias del Estado.

Cuando el Estado reconoció esta actualización en el Código Civil, se dio por sentado que se iba a notificar a las dependencias que conforman el aparato estatal que protege a los ciudadanos: el sistema de justicia penal, el seguro médico, la Secretaría de Educación Pública, etcétera. El Registro Nacional de Población, RENAPO, es quien se encarga de abrir el expediente para tener la Clave Única de Registro de Población, CURP, que es la clave de identidad de un ciudadano. A partir de la expedición de la ley se supone que se iba a girar

un oficio a cada una de estas instituciones, para informarles que Gerardo García ahora es Lía García. Esta notificación nunca se hizo. Solamente se aprobó [la ley], pero después el Estado no se hizo responsable de lo que estipuló, no giraron ningún oficio ni hicieron la reserva de acta, lo que me parece muy peligroso y es lo que más critico de esta ley. Cuando haces un levantamiento de un acta de nacimiento por cambio de identidad de género o de nombre, el Registro Civil tiene que reservar tu acta primigenia, porque si no te quedas en medio de las dos identidades y estás cometiendo un delito de uso de una identidad que no te corresponde, pues no queda claro cuál es la tuya. Esto es muy grave pues si las personas trans no lo sabemos, podemos tener otros problemas o se pueden aprovechar de nosotras por no saberlo y “ponernos un cuatro”. Cuando digo que te “ponen un cuatro” es que toman cualquier cosa para decir que tú eres culpable, y así es como la sociedad actúa con las personas trans, siempre desde esa óptica de culpabilizarnos, porque no obedecemos las normas [binarias] de género. Y eso es muy grave, esa es una de las principales críticas que la sociedad civil y otras personas que estamos en otros activismos hicimos: ¿por qué el Registro Civil nunca reservó nuestras actas de nacimiento primigenias?

¿Quieres decir que el Estado perdió esas actas?

No las perdió, pero nunca nos dio un comprobante legal que dijera que nuestra acta primigenia estaba reservada. El mecanismo de reservarla se refiere a que el Registro Civil resguarda ese documento, el primero con el que te registraron tus papás. Entonces esa acta de nacimiento ya no la puede utilizar nadie y sólo puede pedirse judicialmente si la persona llegara a tener un problema con el Estado, un problema penal. Bajo ninguna otra circunstancia se puede usar. La que se utiliza es la nueva, pero tiene que haber un oficio, un documento legalizado por el Registro Civil que diga que esa acta ya se reservó; eso no lo hicieron. Entonces muchas personas estuvimos sin saber que en verdad estábamos sin identidad. Si entrabas a la RENAPO y ponías el nombre de Lía García, seguía saliendo mi CURP anterior. Y eso es muy serio. Es decir que Lía García era Gerardo García porque el acta no está reservada y no se le avisó al Registro Nacional de Población que fulanito de tal ya se cambió de nombre para que así generaran otra clave. Esa clave es un identificador que te piden en todos lados pues es la información del ciudadano que tienen todas las

dependencias del gobierno en México. Esto significaría que tú estás haciendo usurpación de identidad y eso es un delito. Volvemos a lo mismo, no se protegen los derechos humanos de las personas trans jamás. Yo me encuentro en ese proceso de homologación. Aún estoy lidiando con todo esto.

Es decir que desde la expedición de la ley llevas tres años en esto...

Sí, aún sigo. La homologación es el proceso en el cual yo, con mi nueva acta de nacimiento, tengo que ir a todas las dependencias en las que he tenido existencia legal para decirles “ya no tengo este nombre ni este género, tengo este que yo he elegido para mí. Pónganme en sus bases de datos, en sus argumentos, en todos sus mecanismos con este nuevo nombre y género”.

Por tanto, estás realizando el trabajo que le corresponde al Estado

Yo y muchas mujeres y hombres trans.

¿Cómo mides tú la responsabilidad del Estado por esta negligencia? ¿Qué implica realizar todo este trabajo legal?

Esto implica tiempo y dinero, desafortunadamente hay desgaste, porque la burocracia te desgasta emocionalmente. ¿Cuáles son los costes de esta ley? Emocionales, materiales y también de tu integridad, porque hay mucha humillación. ¿Y cuál es el problema principal que se presenta, desde mi perspectiva? Que a todo este sistema de reconocimiento de la identidad no le interesa tejer ningún puente con la parte educativa, es decir, con la parte pedagógica que también le corresponde al Estado. A mí me parece básico, porque si realmente el Estado se hubiera comprometido a hacer una capacitación a todas esas dependencias, Registro Nacional de Población, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Educación Pública, Sistema Penitenciario, etcétera, las cosas serían distintas; una capacitación para decirles: “a partir de hoy, esta ley va a funcionar así y después te van a llegar a ti personas que te van a decir que les hagas el trámite de homologación, porque ya

es un hecho que las personas trans van a ser reconocidas de una manera *diferente* por el Estado”. Digo *diferente* porque no puedo decir que sea más fácil, pues no es nada fácil. Tú llegas a estas dependencias a querer actualizar tus papeles y qué te dicen: “dame la sentencia del juez”, y tú respondes que ya no es un juicio. Y te piden: “compruébame que ya no es un juicio”. Y tú recalcas: “el Registro Civil ya te tuvo que haber notificado, por medio de un oficio, que ya hice el cambio de nombre el 5 de marzo de tal año”. Y te contestan: “es que nunca nos llegó ese oficio, déjame ver... no, no tenemos ningún oficio. Regrésate al Registro Civil y diles que nos manden el oficio”. Se detienen tus trámites, porque jamás llegó. Tú vas al Registro Civil y les dices a las personas de los juzgados “denme una copia de todos mis oficios y les hago la chamba”. Les llevo el oficio a todas las dependencias.

Creo que esta ley vino a dejar por sentado más retos, como el hecho de que siga siendo completamente binaria, que siga utilizando un lenguaje como de travesti, transgénero y transexual que sigue siendo completamente patológico, porque no reconoce otras identidades y no se sale de ese canon de las *tres tés* que están reconocidas por la Organización Mundial de la Salud y que, todavía, están estipuladas como una enfermedad mental. Al final, es una ley que, perdón, pero sigue siendo patológica y actuando bajo cánones del poder. Me parece ilógico que haya tantos obstáculos, casi iguales a los que había en el juicio, porque gastas dinero, te agotas emocionalmente y el Estado encuentra cualquier situación para recordarte que tú no eres esa persona que tú elegiste para ti misma. A mí me parece que todavía hay muchos retos.

En otras instancias que no sean las de la burocracia judicial ¿también se siente este maltrato por aplicar el derecho que te asiste a la identidad?

Ahora tengo una relación muy compleja con la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) por el proceso en el que me encuentro: el trámite de homologación. La universidad también tiene unos mecanismos bastante desvinculados de esta ley, al ser autónoma, no le interesa construir ningún puente con el tema de la política pública. La ley de identidad de género no les interesa como debería, y dentro de la institución no conocen cuáles son los dispositivos para tratar y dirigirse a una persona trans. Me estoy refiriendo al personal administrativo, porque la planta docente es otra historia. Llegué y el personal administrativo

dijo algo así: “¿esto existe?, ¿cómo?, ¿fue a juicio?, ¿cómo hiciste el cambio?, déjanos preguntar qué se tiene que hacer aquí adentro, porque no hemos tenido casos así”. Es fuerte que a la Universidad Nacional Autónoma de México, que tiene tantos departamentos de género, no le interese vincularse con la ley de identidad de género para dejar por sentado que la universidad también es un espacio seguro para las personas trans y que les da la bienvenida. Dentro de la UNAM el año pasado hubo un feminicidio: el de Lesvy Berlín. Y tampoco la institución estaba preparada para saber qué hacer ante un feminicidio. Entonces, ¿cuáles son los puentes que está tejiendo la UNAM con todo lo que sucede fuera de ésta? Debería involucrar más a las personas que están trabajando estos temas, capacitar al personal administrativo, porque hasta ese trabajo de sensibilización lo hemos tenido que hacer las personas trans en lo cotidiano, desde que vamos a esas dependencias, donde hay tanta burocracia, corrupción, violencia... y tenemos que tragarnos el coraje y mirar a las personas a los ojos, tenerles paciencia, porque no lo están entendiendo; y regresar después de dos semanas porque no les llegó el oficio y sonreírles, porque, si no les sonríes, no te hacen el trámite. Esa labor de sensibilización también la hemos tenido que hacer nosotras.

Retomo la idea de labor educativa por parte de subjetividades no binarias. ¿Podrías comentar cuál es el trabajo pedagógico que realizas en las cárceles?

Me formé como pedagoga, pero desde la pedagogía radical. Fue importante romper esa frontera tradicional, que sólo ocurre en instituciones educativas, y visibilizar todas las pedagogías que existen en la vida cotidiana. Todo mi trabajo se ha construido a partir de mi historia personal, pues trabajo a partir de mi experiencia de vida. Siempre me interesó intervenir espacios de la complejidad, es decir el que veo cuando abro la puerta de mi casa [para salir], porque para mí, como mujer trans, es muy complejo el espacio público. Desde el principio, fue muy importante hacer pedagogías de la complejidad, es decir de un espacio-otro, que se fuga de esas zonas cerradas y se hacen públicas. Empecé a trabajar pedagogías radicales que se escapan de un método tradicional y que cuestionan de manera crítica la realidad en la que vivimos. Pasé entonces por otra transición que tiene que ver con lo pedagógico: salí de lo tradicional y del espacio cerrado hacia el abierto, el público. Evité el método tradicional, de enseñante - profesor, y me fui a otra realidad donde la erótica tiene

un lugar, donde dos personas, por medio del erotismo que desatan sus cuerpos, aprenden una de la otra. Mi propuesta está atravesada por eso, por la erótica y por la institución carcelaria.

Cuando estudié pedagogía en el año 2003 me interesó mucho el trabajo en cárceles y ahora, en 2018, estoy trabajando el tema de la masculinidad con hombres encarcelados, porque a mí me preocupa el tema de los encierros. Me interesa desdibujar la cárcel porque es una institución completamente paralizante, racista y clasista. En la cárcel están las compañeras y los compañeros racializados, de piel oscura, la gente más precarizada, que no tiene una casa, que no tiene los medios ni económicos ni emocionales, ni siquiera lingüísticos, para defenderse, y digo lingüísticos, porque en la cárcel hay un tema de traducción, quiero decir, quien puede entender todo ese lenguaje de la sentencia, del delito, de las audiencias, ni siquiera tu lengua te permite defenderte en ese sistema completamente colonizador, y esto aplica también para la ley de identidad de género. La veo [a la cárcel] como un encierro, porque he tenido el privilegio de poder estudiar, de vivir en una ciudad y no en la periferia o en una comunidad indígena, y eso me ha permitido entender el lenguaje colonizador, de la política pública, que no es para todos, que no es para todas y que queda reducido a un número muy pequeño de personas que lo pueden comprender. Igual que el discurso de género, por ejemplo, sigue siendo un discurso muy reducido, que no todas las personas pueden entender. Todo esto de la perspectiva *queer*, de la identidad no binaria de una persona trans siguen siendo discursos que no son para todas las personas. Por esto a veces me siento en una frontera. Me siento completamente atravesada por la historia de una de mis *ancestras* más importantes, Malintzin, porque ella siempre vivió en una frontera, entre el deseo y la traición; entre el peligro y el amor. Así me siento, porque a veces quisiera pensar que lo radical son todas estas propuestas de fugarse del género y que esas son nuestras utopías, vivir allí. Pero hay otra realidad cotidiana a la cual nos enfrentamos, donde todos estos discursos, desafortunadamente, pierden su poder y la violencia se impone. Entonces, ¿qué haces con eso? ¿cómo intervienes? Para mí, el puente entre esas dos realidades es esa pedagogía de la erótica que me permite comunicarme con las personas de mi cotidiano de manera afectiva, escuchar sus procesos y también pensar que el afecto es una manera de autodefensa desde lo personal.

Ahora en la cárcel, el trabajo se centra en el deseo, el afecto, la seducción, pero como categorías políticas y pedagógicas. La seducción que inicia por una sexualidad impuesta y

luego se reacomoda y se convierte en una que tiene que ver con el interés, con la curiosidad que tiene otra persona o que yo tengo hacia ella. La seducción me parece algo bastante interesante de pensar como puente, como frontera, porque primero empieza hipersexualizada: las mujeres trans también estamos hipersexualizadas. Luego esto se va acomodando a algo más pedagógico. Ante: “me siento seducida por ti, pero porque me interesas, me interesan tus cualidades, me interesa tu historia, tu vida, por eso me seduces también, no solamente porque me quiero acostar contigo”. A mí me gusta la palabra y también dejarme seducir y seducir, porque eso es lo que hago en mi trabajo. Y en la cárcel, ese es el motor. Así empieza la historia en la intervención en la cárcel: cuando me dejo seducir y cuando seduzco, entonces nos fuimos de muchas realidades, de esa realidad hipersexualizada donde todo está mediado por lo sexual o por la burla; nos fuimos de esa realidad donde las mujeres trans tenemos que ser el objeto de violencia, sobre todo para los hombres, y nos vamos a otro lugar más horizontal donde podemos ver qué de nuestras historias podemos encontrar que nos esté atravesando.

Por ejemplo, me acuerdo cuando no encontraba la manera de acercarme a los chicos en las primeras sesiones y ellos estaban con una actitud completamente distante. Entonces empecé a hablar de mis tatuajes y las historias de estos. Luego les pedí que me hablaran de los suyos. Cuando terminamos, les dije “allí tenemos algo en común”. Porque ellos al principio me decían “qué puedo tener en común contigo, tú eres una mujer trans y a mí en mi barrio me han enseñado que ustedes están en las estéticas o están en las calles y a mí me han enseñado a comunicarme a partir de la violencia con ustedes”. Asimismo, me han llegado a decir: “he molestado mucho a las compañeras trans” o “tengo miedo de que me vean mis compañeros, porque me van a decir *puto* o me van a decir que a mí me gusta este mundo... y no”. Mi pedagogía implica escuchar eso y a partir de ahí, construir estrategias performáticas, desde el cuerpo y con el cuerpo, para trabajar ese tipo de situaciones que la vida misma va arrojando como referentes. Una memoria del cuerpo, si quieres.

En este trabajo pedagógico, ¿qué rol han jugado el feminismo y la crítica a una masculinidad hegemónica?

A veces, también entro en crítica con los feminismos. Me he legitimado desde el feminismo en mi trabajo, aunque esto siempre ha sido muy controversial y contradictorio. Lo que pasa es que mi trabajo desde el feminismo ha sido desde los afectos, también desde la masculinidad y el deseo. Pero me gusta la contradicción, porque creo que también es un lugar que nos permite darnos cuenta de que nos equivocamos y que, desde ahí, podemos construir desde el error, y que la contradicción está realmente atravesada por el deseo. Detrás de toda contradicción hay un deseo y también un miedo.

Hubo, por ejemplo, una sesión maravillosa en la cual estaba intentando hacer puentes con estos compañeros [de la cárcel] quienes a lo mejor estaban muy lejanos de mi realidad, porque seguramente no han atravesado por las mismas violencias que yo. Quizás también quería hacer todo horizontal y en algún momento comenzamos a hablar de la política laboral hacia las personas trans y les contaba que la situación laboral para nosotras en este país está muy crítica porque no hay una política de empleo, aunque existen muchos protocolos. Muchas empresas, cafeterías, cines tienen este llamado protocolo de tratamiento a la diversidad sexual. Para mí, eso no funciona, porque ninguno es vinculante con un reglamento. Si nos vamos de esos discursos normativos, si de verdad quisiéramos hacer una intervención de cómo tratar la diversidad sexual en empresas, hospitales, en escuelas, tendríamos que reformar el reglamento. Ningún protocolo sirve porque no es vinculante con un reglamento. Que la Comisión Nacional de Derechos Humanos se la pase haciendo protocolo tras protocolo me parece muy importante, pero al final se crea un archivo: actualizas este y lo vuelves a actualizar, pero se va quedando en nada, porque mientras no llegues a los reglamentos no vamos a ver algún cambio. Si no pasamos del reglamento a la acción cotidiana, mucho menos habrá cambios. El reglamento sí que sería un cambio, porque es lo que rige una institución, por ejemplo, en la cárcel. Eso es lo que te dice el personal de seguridad y custodia: “a mí, mientras no me lo pongas en el reglamento, no voy a hacer nada”; “a mí me puedes traer mil protocolos de cómo tratar a la comunidad trans, de cómo llamarles, pero a mí si no me lo ponen en el reglamento, no voy a hacer nada”. ¿De qué sirve hacer tanto protocolo? Sirve para visibilizar una problemática, pero no para cambiarla como

la política pública. Ningún cambio en política pública te va a garantizar un cambio cultural, y ahí es donde está nuestro reto, porque la sociedad, el día a día, nos está diciendo otra cosa. Podremos tener en la Ciudad de México ciudad amigable, matrimonio igualitario, aborto seguro para las mujeres, muchas leyes que protegen a las compañeras si tienen una situación de acoso, ley de identidad de género, pero la realidad nos está diciendo otra cosa. Todos los feminicidios y transfeminicidios que han ocurrido en estos últimos cuatro años nos permiten darnos cuenta de que en realidad todo esto no ha tenido un impacto como a veces el Estado quiere presumir. “Pues no, porque nos siguen matando”.

Por eso, este trabajo de la cárcel es muy importante, porque al final está atravesado por muchas cosas. Implica hablar de la masculinidad, pero también hablar de cómo la cárcel es un reflejo de la sociedad y viceversa. A veces parece que no hay muros que separen una de otra porque sigue habiendo violencias muy parecidas dentro y fuera. Es importante poder reconocer que las personas que están allí —este es un argumento muy fuerte que ha sido muy criticado cuando lo digo— también son culpables. Al decir que son culpables quiero hacer ver que hay toda una profundidad implicada, todo un sistema educativo, político y económico que obligó a esas personas a cometer ese delito y a estar allí. El Estado también es responsable. Al final, eso no se ve y a mí me gusta que la gente lo vea, sobre todo la gente que está en la cárcel. Si puedo contribuir a que las personas se construyan como ciudadanía crítica aun dentro de la prisión, para mí es fundamental. Pero desafortunadamente ésta es una situación muy desobediente en la prisión, una situación que me pone en riesgo. Intento compartir todos estos antimétodos, como yo llamo a mi método, porque es desdibujar completamente todas esas estructuras de poder y, además, desde el afecto que tiene un prejuicio en México bastante vinculado a la sexualidad, y si viene de una mujer trans aún más porque se piensa que es la que quiere violar al niño o la que busca acostarse con todos los hombres. Se nos estigmatiza doblemente, cuando se trata de nuestra sexualidad de mujeres trans.

¿Podrías mencionar cuál es el grupo con el que trabajas directamente y la metodología que usas?

Trabajo con un grupo de doce hombres que están en el reclusorio norte de la Ciudad de México por diferentes motivos que desconozco. Podría hablar de otras cosas, como lo que les gusta comer, sus cualidades, su personalidad, porque eso es lo que me interesa. Conocerlos fue el trabajo que hice en 2016, una intervención pedagógica que fue transitando por distintos lugares: por el performance como estrategia educativa y por el trabajo con el cuerpo, también desde la erótica y desde la seducción. En cada sesión, intentaba que fueran nuestros cuerpos la médula de la intervención. Tocarnos y hablar de lo que significa para nosotros la caricia, el abrazo, la mirada, y luego pasar a la historia de vida, la historia de resistencia que estos hombres han tenido en sus barrios, porque han sido historias de mucha violencia. También conocer cuál es la visión que tienen hacia el cuerpo de la feminidad, el cuerpo trans de la feminidad o el cuerpo no trans o el cuerpo marica de la feminidad, trabajar con eso también y de repente detonar performances colectivas como esta acción en la cual entré vestida de quinceañera y quería poner una imagen del exterior en ese espacio tan gris, de oscuridad. Quería llevar una imagen que diera mucha vida y mucho color. Esa fue una performance pedagógica, solicité al sistema penitenciario que me permitieran entrar con el vestido de quince [años], para hablar de todas las tensiones que existen en esta relación hombre heterosexual/mujer trans, que son muchas; y de cómo romper esas fronteras y luego pasar a fugarnos de esa realidad patriarcal por medio de la performance. Cuando me preguntan hoy qué significa una performance respondo que es fugarme de una realidad completamente normativa y patriarcal y hacer posible lo que esa sociedad a mí me ha dicho que no lo es. La performance es un puente, es un catalizador, algo muy rebelde contra las instituciones del poder, que se hace con el cuerpo, que rompe las dinámicas de poder y que permite que te fugues a otra realidad que es posible y que es efímera, por supuesto. Ese es el reto de este proyecto, poder hacer que esta realidad se convierta en un proceso pedagógico que cuestione a nivel político toda esta estructura.



© Lía García en uno de sus encuentros afectivos en la prisión.

Ahora estás de vuelta aquí en Barcelona. Recuerdo que viniste en 2013 a hacer una performance, precisamente sobre tus quince años, que fue muy novedosa para las comunidades sexodisidentes de la ciudad. Ahora estás de regreso para hacer una reevaluación, supongo, de este trabajo y es difícil no atender al contexto actual de la Europa fortaleza que repele a la migración del tercer mundo. ¿Qué notas que ha cambiado en estos años? ¿Es posible tejer alianzas internacionales sexodisidentes a pesar de este marco normativo?

Ahora, han pasado cuatro años desde que vine. Quería esperar hasta los diez años, pero mi amigo Kenny me convenció, porque volver después se hace difícil. Creo que estas noches que he estado en casa de Bruno, que amorosamente me ha abierto las puertas de su casa, he pensado mucho sobre lo que va a pasar el martes² y sí, me percibo en una transición. Creo que en estos cuatro años transité de lo que sucedió el 3 de octubre en 2013 a lo que va a ocurrir el martes 11 de septiembre de 2018.

Llegué aquí a Barcelona completamente nueva, sin una conciencia antirracista, porque había estado en México y había viajado por Latinoamérica, pero era mi primera vez

² Se refiere al encuentro performático *Desmenuzar la memoria*. Archivo Afectivo Mis XXy años realizado en Hangar.

en Europa. No tenía esa conciencia de cómo actúa el poder aquí con las personas migrantes, porque yo no había vivido aquí. Y lo digo, porque a mí siempre me gusta hablar no sólo de mis privilegios, los que a mí me tocaron y los que busqué con mucho esfuerzo y amor, sino que también hablo de cómo ha sido mi proceso de aprendizaje como pedagoga. Venía con ese sueño barcelonés —porque en D.F. había una especie de sueño barcelonés— pues allá nos llegaron referentes de propuestas muy radicales que se habían gestado aquí. Estaba emocionada de estar en este lugar que tenía como referente sin saber que era, de alguna manera, parte de una historia violenta. Me sentía seducida por Occidente, emocionada, aunque con la certeza de que ese territorio colonizó mi tierra. No tenía esa conciencia y ahora creo que la estoy teniendo gracias a amigos que quiero mucho, como tú, como Duen, como Lucrecia, como Jude, que de alguna manera están muy conscientes de todas estas violencias. Ustedes han echado raíces aquí, no ha sido fácil, y este territorio ha tratado de botarlas, porque tiene todavía este sentido colonial muy introyectado.

En 2013, recuerdo las asambleas del Octubre Trans. Para mí no fue fácil vivir ese momento. Llegué y quise hacer esa propuesta con el Octubre Trans, que en su mayoría es de personas blancas. Y también quiero decir que hay una parte de mí que quiso hacer este performance, sí, la verdad, con el objetivo de seguir trabajando el afecto. Es muy fuerte esto, pero es justo decirlo. Me siento otra vez muy convocada por la Malintzin, porque es estar en esa frontera. Malintzin fue completamente desacreditada por la historia, se le señaló como esa mujer que traicionó a su pueblo y se alió con el enemigo: los colonizadores, les puso el camino fácil porque les tradujo todo lo que implicaba poder entrar a los territorios y comunicarse con las personas para, al final, someterlas. Pero nadie habló de la mujer, ni de su historia de vida, de las violencias que ella atravesó en su infancia y del robo, porque a ella se la robaron; nadie habló tampoco de que ella tenía derecho a equivocarse y que, a lo mejor, de eso iba a aprender mucho. Entonces, parte de mi historia también tiene que ver con eso, porque, constantemente sé que en México mi trabajo ha tenido muchas críticas y han sido críticas afectivas. Sólo una persona ha hablado mal de mí en toda mi historia, y ha sido Leonor Silvestri, cuando desde el afecto hice una performance, en el 2012, con la Policía Federal, fue muy complejo porque ésta es un brazo del Estado feminicida, así literal. Ella me dijo que cómo podía estar con la Policía Federal haciendo una acción afectiva, queriéndolos, abrazándolos, tocándolos cuando, en realidad, son responsables de muchas muertes. Fue

muy fuerte, pero era el antimétodo que propuse. Mi trabajo creo también se trata de escuchar. Me percaté de que muchos hombres que se forman como policías son hombres racializados, vienen de las periferias, no tienen ningún ingreso y tienen que mantener a sus familias y llegan a la ciudad, el Estado les vende este sueño *yankee* de “vente aquí, sé militar o sé policía y entonces vas a servir al país, vas a ser muy buen ciudadano y todo un hombrecito”, y caen. Otra vez es una dominación del Estado. El mío fue un proyecto antipolicial, pero cuesta darse cuenta de que el afecto también es una manera de reclamar y que también habla de mi rabia, de mi ira, porque también estoy muy enojada, es un tono de rabia, pero cuesta entenderlo, porque a nivel visual es fuerte el afecto. Se cree que estás haciendo alianzas inmediatamente y que no estás hablando de tu rabia, y con la policía era eso.

Regresando a la pregunta, en ese tiempo yo era la sirena Malintzin. Soy una sirena, y tú lo sabes, las sirenas estamos en frontera todo el tiempo, entonces no es casualidad que ahora esté retomando la figura de Malintzin, su vida, porque, claro, siempre me sentí en frontera, entre el agua y el aire, entre lo animal y lo humano. Así me sentía en 2013. Llegué seducida por Occidente, con muchas ganas de activar mi trabajo entre personas blancas. Me decía a mí misma ¿por qué no?, de repente, fugarnos de una realidad y tejer alianzas con quienes parecen que son los enemigos, pero, a lo mejor, allí hay otras narrativas ¿por qué no? Por eso hice ese trabajo en el Octubre Trans, en el cual se involucraron personas blancas y racializadas migrantes, y de repente era una realidad completamente alternativa de mucho afecto donde había gente blanca y gente racializada disfrutando de un momento afectivo. Puedo decir que esta postura se puede leer desde una perspectiva antirracista o de Migrantes Transgresores³, porque es una situación de afecto. Esto fue muy criticado cuando dije: “estoy en un espacio seguro, me siento en un espacio seguro”. Luego mucha gente me dijo “yo no, porque hay gente blanca”. Me sentía así porque conozco a quienes invité y son personas que quiero mucho y sé perfectamente que es gente privilegiada, y también hablo desde la sinceridad y no lo niego ni lo oculto. Hay gente que amo y que tiene muchos privilegios, y no sé cómo se entiende esto aquí, porque no vivo acá, y a lo mejor algunas personas pensarán que soy una traicionera o que no estoy siendo políticamente correcta con mis propuestas, pero es que me encuentro en esa frontera y me cuesta, como sucedió con la policía.

³ Se refiere al colectivo Migrantes Transgresores de Madrid que actualmente tiene el nombre de Colectivo Ayllu.

En todo caso, esa fiesta salió muy bien. Creo que lo que la gente valoró más fue el hecho de podernos encontrar en un espacio, en un mismo lugar, tantas personas. Porque luego estas ciudades monstruo, tan grandes, inundadas de capitalismo, de ondas tan *white*, no nos permiten encontrarnos. Como le dije a un chico de Argentina: es que tú estás haciendo una transgresión completamente brutal a este Estado cuando haces que nos encontremos, porque estamos aquí todas estas personas. Hemos tenido que detener un buen número de cosas por estar aquí. Estamos disfrutándolo y eso ya es una transgresión, porque no siempre podemos... las ciudades, la sociedad, la violencia, no nos dejan encontrarnos. El hecho de poder reunir a las personas me parece algo hermoso, porque eso es lo que más recuerdan: el hecho de habernos encontrado, de sentirnos especiales por estar compartiendo mi celebración, por ese modo de querer apropiarse de este ritual, aunque sea tan patriarcal, pero que habla de tus deseos, porque yo lo deseé. Por eso fue maravilloso.

Debo decirte, además, que muchas compañeras feministas tardaron en entender este proyecto de la quinceañera, porque este ritual en Latinoamérica es muy patriarcal, viene de unas raíces patriarcales fuertes, donde hay que presentar el cuerpo de la mujer ante la sociedad, porque la sociedad necesita abrazar, proteger y recibir a esa mujer, porque ella no puede desempeñarse sola. Para mí, en realidad fue como apropiarme de ese ritual, porque nunca lo tuve y siempre lo quise. Me encanta vestirme de quinceañera, me encanta el contacto que puedo tener con la gente en México cuando me visto así. Es un contacto muy afectivo, porque la gente conoce perfectamente el ritual, es parte de su imaginario, de sus afectos y me interesa mucho presentarme ante la sociedad como una mujer trans. Yo también quiero ser recibida, ser deseada, ser acogida por la sociedad, por supuesto: no me construyo sola. Mi transición no sólo es mía, es de las personas también, pero el Estado te hace ver a ti como persona trans, que se trata sólo de ti, y te da la pastillita y tú te la tomas y te das cuenta de que tu cuerpo comienza a cambiar, pero, luego, cuando tienes la pastilla en la mano te das cuenta de que ésta implica tantas personas y tantos espacios que dices “mi cuerpo está cambiando, mi piel, a lo mejor mis senos o mi cara”. Pero hay una sociedad que también está cambiando a partir de este cambio de mi piel, la gente que está a mi alrededor, la forma en que me miran, los espacios, porque, por ejemplo, ahora voy al baño de mujeres. También la sociedad está transitando conmigo y eso hay que decirlo. Y si lo puedes hacer festivo, pues qué bueno, porque ante este Estado feminicida que es México, donde las vidas

trans no importan o importan cuando eres una mujer trans blanca, que ha estudiado, que tiene una plaza, que tiene trabajo, pero, si no, no importa, hay que hacerlo festivo para que importe para ti y para los demás, para la gente que tú amas. Eso es mi proyecto de la quinceañera.

Ahora me toca desmenuzar la memoria de nuevo en Barcelona. Me gusta mucho esta metáfora. Mi mamá desde niña me ponía a desmenuzar el pollo o el queso oaxaca. Desmenuzar la memoria es abrir mi propio archivo, abrir la memoria colectiva del Octubre Trans y la gente racializada que estuvo acá y que podamos aproximarnos a nuevos afectos, a nuevas realidades de lo que fue la fiesta, y esto definitivamente será una extensión de esto, porque es algo inacabado. No ha terminado esta performance afectiva, y espero que nunca termine, porque hay que trabajar todos los días, todo el tiempo y, en realidad, el trabajo no tiene principio y no tiene fin. Así son los afectos.

Sobre el autor

Diego Falconí es abogado en derechos humanos y doctor en teoría de la literatura. Profesor en Barcelona (UAB) y Quito (USFQ), investiga en torno al comparatismo literario, la normatividad jurídica, los estudios gay, lésbicos y *cuir* en el Abya Yala, la pos/decolonialidad y los estudios andinos, ramos en los que cuenta con más de una treintena de publicaciones. Su libro *De las cenizas al texto. Literaturas andinas de las disidencias sexuales en el siglo XX* fue premio Casa de las Américas 2016.

 <https://orcid.org/0000-0002-4423-6563>, email: Diego.falconi@uab.es